

Se otorgó ante mí, en fé de ello, con fiero esta Primera copia, sellada y firmada en Quito, a veinte y ocho de Septiembre demil novecientos noventa y cuatro



RAZON: - Dr. Edgar Patricio Terán Granda, en calidad de Notario Quinto del Cantón, en esta fecha sienta razón al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía con la Aprobación No. 2761 de fecha 19 de Octubre de 1994 por parte de la Superintendencia de Compañías, de l presente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. - Quito a veinte y siete de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro .-



Dr. Edgar Patricio Terán G.  
NOTARIO QUINTO  
QUITO

Pa-